



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURS 2017–2018

MATERIA: Lengua castellana y literatura

PROFESORADO: Rosa M. Fernández Rastrojo

NIVELL: 2n ESO (A, B, C, D, E)

1. LIBRO DE TEXTO: ARCE, M.; LÓPEZ, L.; MIRET, P.; MOLA, M. *2 ESO. Vigía. Lengua castellana y Literatura*. Editorial Teide. Ed. 2015.

2. MATERIAL

Libros de lectura

DE CERVANTES, Miguel. *Don Quijote (adaptación)*. Cucaña. Ed. Vicens Vives.
 ALLENDE, Isabel. *La ciudad de las bestias*.
 SIERRA I FABRA, Jordi. *La música del viento*.

Recomendación

Diccionario esencial de la lengua española. Ed. Espasa- Calpe.
Diccionario de lengua española en línea: <http://dle.rae.es/>

3. PROGRAMACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

CONTENIDOS	TEMPORIZACIÓN
Morfosintaxis: las categorías gramaticales, la oración y el sintagma nominal. Ortografía: la acentuación, el diptongo, el triptongo y el hiato. Tipología textual: la biografía, el texto promocional y el texto expositivo. Literatura: desde la antigüedad, hasta el siglo XVI (Renacimiento). Lectura de <i>Don Quijote</i> y de otros textos contemporáneos.	1r TRIMESTRE
Morfosintaxis: el sintagma verbal, los complementos del verbo y la estructura de la palabra. Ortografía: la acentuación en las palabras compuestas, las palabras homófonas y la h, la ll y la y. Tipología textual: el texto instructivo, los textos didácticos y la correspondencia Literatura: la literatura en los siglos XVII (Barroco), XVIII (Ilustración) y XIX (Romanticismo). Lectura de <i>La ciudad de las bestias</i> y de otros textos contemporáneos.	2n TRIMESTRE
Morfosintaxis: derivación, composición y variedades geográficas del español. Ortografía: grupos consonánticos y los signos de puntuación. Tipología textual: la narrativa, el texto periodístico y la descripción. Literatura: la literatura en el siglo XIX (Realismo), en la primera mitad del siglo XX y desde 1950 hasta nuestros días. Lectura de <i>La música del viento</i> y otros textos contemporáneos.	3r TRIMESTRE

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación se desarrollará mediante el logro, por parte del alumnado, de las competencias básicas relacionadas con las dimensiones propias de la materia: comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral, literaria y actitudinal. Si fuese necesario, el alumno y la alumna podrán ir recuperando materia durante el curso. Y si no fuera así, deberá superar la prueba extraordinaria de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Dimensiones de comprensión lectora, expresión escrita, comunicación oral y literaria.	80%
Dimensión actitudinal.	20%

La comprensión lectora, la expresión escrita, la comunicación oral y la literatura se valorarán a través de exposiciones, actividades propuestas, pruebas específicas, dictados y redacciones. Por otra parte, **leer la lectura del trimestre** será condición indispensable para superar la evaluación correspondiente.

La **actitud** se valorará mediante la puntualidad, el material necesario para la clase, la presentación, la atención, la participación, y el trabajo en el aula y fuera de ella. Todo ello en aras que el alumno y la alumna crezcan en responsabilidad y autonomía, desde el respeto al profesorado y al resto del alumnado.

Las **faltas lingüísticas** de todo tipo descontarán, en cualquier actividad, 0,1 hasta un máximo de 1 punto; excepto en los dictados preparados, donde el descuento por falta será de 0,5 puntos. Por otro lado, se premiará con puntuación extra aquellas actividades presentadas sin ninguna falta de ortografía.